

Grupo de Gestión de Notificaciones

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Auto No. 3697 del 24 de mayo de 2023**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0158-00-2020 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 3697 del 24 de mayo de 2023, el cual ordenó notificar a: OSCAR GONZALEZ MENDOZA .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 3697 del 24 de mayo de 2023, dentro del expediente No. SAN0158-00-2020, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20236600099091 del 26/05/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 05 de junio de 2023.



**EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES**



**EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO
CONTRATISTA**

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



Grupo de Gestión de Notificaciones

Bogotá, D. C., 26 de mayo de 2023

Doctor(a)

OSCAR GONZALEZ MENDOZA

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: dirección KR 6 5 A 42

SANTANDER / VELEZ

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: SAN0158-00-2020

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 3697 del 24 de mayo de 2023.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 3697 proferido el 24 de mayo de 2023, dentro del expediente No. SAN0158-00-2020.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando



este apliche) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



DIANA MARIA ORTIZ LONDONO
CONTRATISTA

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Número de guía: RA426744418CO

Datos del envío

Fecha de envío: 26/05/2023 20:56:20	Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL	Cantidad: 1
Peso: 200,00	Valor: 8400,00	Orden de servicio: 16165893

Datos del Remitente

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA	Ciudad: BOGOTA D.C.	Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112		Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: OSCAR GONZALEZ MENDOZA	Ciudad: VELEZ_SANTANDER	Departamento: SANTANDER
Dirección: KR 6 5 A 42		Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada:	Código envío paquete:	Quién recibe:	Envío Ida/Regreso asociado:
------------------------	------------------------------	----------------------	------------------------------------

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
26/05/2023 8:56:20 p. m.	UAC.CENTRO	Admitido	
27/05/2023 4:43:39 p. m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
30/05/2023 6:20:14 a. m.	PO.SAN GIL	En proceso	
3/06/2023 9:43:31 a. m.	PO.SAN GIL	Otros: cerrado 1ra vez-cargar siguiente turno	
3/06/2023 12:13:34 p. m.	PO.SAN GIL	TRANSITO (DEV)	